

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

**REDACCION**  
 Rambla de S. Juan, 46.—Telf. 564  
**ADMINISTRACION**  
 Nuestra Señora del Carmen  
**PRECIOS DE SUSCR.**  
 En la región . . . . . 2 p  
 Fuera de la región . . . . . 3  
 Número suelto . . . . .  
 Anuncios y comunic.  
 oaynoacionales.—Par

FRANQUEO  
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aca que no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

## Enseñanza obligatoria de la Religión en las Escuelas

Por considerarla de interés, reproducimos a continuación la siguiente circular dirigida a los maestros de la provincia de Gerona por el inspector jefe de Primera enseñanza Sr. Montserrat Torrens:

«La religión y la escuela, según la legislación vigente.—Tiempo que debe dedicarse a la enseñanza del Catecismo e Historia Sagrada.—Desconocimiento de muchos maestros y juntas locales las prescripciones legales referentes a la enseñanza de la Religión en las escuelas, y las prácticas piadosas en que deben ejercitarse los alumnos, he creído de mi primordial deber exponer sencillamente cuáles sean las obligaciones que, respecto a lo más importante de las disciplinas del programa oficial, prescribe la vigente legislación.

La cual coloca siempre en primer lugar esta disciplina como indicándonos que es la cabeza y centro donde deben converger todas las demás; pues los maestros encontrarán en ella el único fundamento sólido de la educación moral, que es el objeto principal de la enseñanza primaria.

Repetidas disposiciones han sancionado la obligación que los maestros tienen de hacer que los niños estudien la Doctrina Cristiana, compendio de toda sabiduría, base de la verdadera ciencia y faro indispensable en el océano del mundo.

Oigamos al Reglamento de las escuelas de 1838, que se halla vigente:

«Artículo 36. Como el fin que debe proponerse el maestro en la educación de los niños no es sólo enseñarles a leer, escribir y contar, sino también y principalmente instruirlos en las verdades de la Religión Católica, será cargo suyo dárseles a conocer por medios convenientes, disponiéndolos con buenos hábitos y sanos principios a cumplir los deberes para con Dios, para con los demás hombres y para consigo mismo; y teniendo presente que en esta parte el ejemplo es más instructivo que toda otra enseñanza.

Artículo 38. La instrucción moral y religiosa obtendrá el primer lugar en todas las clases de la escuela.

Artículo 39. Habrá lección corta, pero diaria, de Doctrina Cristiana, acompañada de la Historia Sagrada, en que se vean aplicadas las máximas y preceptos que se hayan explicado, acomodando estas instrucciones a la capacidad respectiva de las diferentes clases.

Artículo 40. Cada tercer día se destinará un cuarto de hora a la Enseñanza de la Escritura Sagrada y principalmente del Nuevo Testamento.

Artículo 44. La tarde de todos los sábados se dedicará exclusivamente: 1.ª, al examen de la Doctrina e Historia Sagrada que se hayan estudiado en la semana; y 2.ª, a la explicación y estudio del Catecismo.

Artículo 47. Terminarán estos ejercicios del sábado con la lección del Evangelio del día siguiente.

Artículo 58. El estudio de la Doctrina Cristiana, Historia Sagrada y especialmente del Nuevo Testamento, debe hacerse con mayor extensión y solidez en el tercer grado.»

De conformidad, pues, con estas disposiciones y con los preceptos pedagógicos, el tiempo que debe dedicarse a esta enseñanza en las escuelas primarias no debe ser menor de treinta minutos diarios.

Esto ha venido a confirmar la organización del Instituto Escuela a cargo de la Junta para ampliación de estudios, siendo ministro el señor Alba.

En el artículo 2.º del Real decreto de creación, se afirmó que para la enseñanza de la Religión se observarían las disposiciones vigentes; y en la Real orden de Julio del mismo año, que aprueba las reglas a las cuales había de atenerse el funcionamiento del mencionado Instituto, se ordena lo siguiente: El tiempo destinado a la enseñanza de la Religión para cada uno de los tres grados de la Sección pre-

paratoria, será de tres horas semanales. O sea media hora diaria para cada grado.

Con esto, ¿qué maestro habrá que pueda dudar del imperioso deber que tiene de enseñar por espacio de media hora diaria la Religión a los alumnos?

Ya no cabe alegar ignorancia de la ley vigente, ignorancia crasa, que no exime de culpa, para justificar el abandono de la enseñanza de la Religión, relegada en algunas escuelas a la tarde de los sábados; en la cual debe hacerse el repaso por el párroco, o en su defecto por el maestro.

Lo menos que se puede pedir es que los alumnos más instruidos de las escuelas nacionales sepan lo más esencial de la Doctrina y vida de Jesucristo; de suerte que puedan contestar a cualquier pregunta que se les dirija, y hacer el resumen de palabra o por escrito de cualquier pasaje de la vida de nuestro Divino Redentor, que todos hemos de tomar como modelo de la nuestra.

Y así, la Inspección debe considerar como negligente en el cumplimiento de sus primordiales deberes al maestro cuyos alumnos más adelantados desconozcan esta disciplina en los términos anunciados, imponiéndoles las correcciones que entienda ser convenientes para enmienda de su falta, toda vez que la irregular asistencia, que algunos suelen alegar, no excusa de enseñar diariamente la Religión; y si esto se hace con el celo y procedimientos pedagógicos debidos, a pesar de las faltas que los alumnos puedan haber cometido, deben saber al terminar la edad escolar lo más indispensable de su educación moral y religiosa, que no debe colocarse nunca en segundo lugar.»

## La Academia de las Naciones

Durante cuatro o cinco años hemos estado sujetos, aun los que nos hallábamos apartados del redondel de la lucha, a la continuada pesadilla de esa llamada Guerra de las Naciones. Durante ese tiempo, enormes masas humanas se lanzaron febrilmente al mutuo exterminio, se inventaron máquinas formidables para aniquilar al prójimo y no pocos se enriquecieron con aquella orgía de sangre. Los escasos ideales que con enervante lentitud y después de tenaz trabajo se habían desarrollado antes del fatídico año de 1914 se hundieron bajo la acción de unos hombres malvados y la insensatez de la mayoría, que parecía solazarse ejercitando la crueldad.

Han pasado ya algunos años desde aquellos siniestros tiempos, y como si hasta en el orden moral se cumpliera el principio de Newton de la igualdad de la acción y de la reacción, asistimos al desvanecimiento automático de los enconos entre hombres de nacionalidades distintas, sobre todo entre aquellos que ninguna culpa individual tuvieron, si no todo lo contrario, en el desarrollo de tan deshonrosos acontecimientos. Y no sólo asistimos a esta eliminación de odios ficticios, sino a un resurgimiento de fraternidad y de internacionalismo que debe ser saludado con entusiasmo por cuantos sienten la necesidad de que un espíritu de unidad y compañerismo envuelva al planeta.

Entre los primeros chispazos de esa saludable reacción, resalta la fundación de la Academia de las Naciones (en oposición a la consabida Guerra de las mismas) que acaba de iniciarse en los Estados Unidos del Norte de América.

Esta incipiente entidad internacional ha sido organizada por Mr. Arvid Reuterdahl, ilustre decano del Colegio de S. Tomás (San Pablo, Minnesota) con la activa colaboración de Mr. Robert T. Browne, de Brooklyn (Nueva York), autor de importantes trabajos de filosofía científica.

La invitación que dicha Academia lanza a los pueblos no puede ser más sugestiva. El mundo intelectual está pasando por un período de reconstrucción. Nuestros conceptos científicos deben ser reformados, y nuevos

y radicales desarrollos se imponen manifiestamente en Ciencia, Filosofía, Arte, etc. Un poderoso espíritu creador está agitando en la mente de los hombres. Las energías de la especie humana buscan nuevos y progresivos cauces de expresión, demandando libertad, seguridad y oportunidad para la persecución pacífica del bien común. Nos hallamos en medio de la mayor crisis de la Humanidad. ¿Debemos aprovechar este despertamiento de energías, este dinamismo humano en beneficio de la felicidad de todos? O, por el contrario, ¿debemos permitir que se pierdan tantos esfuerzos, sin obtener de ellos eficacia alguna?

Una nueva conciencia se abre paso en el pensamiento humano; la iniciación de una raza de hombres superiores se vislumbra; la semilla de una más elevada civilización está presta a germinar en todas las naciones del mundo. El desarrollo y el aprovechamiento de esos potentes factores del progreso demanda la entusiasta cooperación intelectual de los hombres de valía y decididos a dar dirección y señalar tendencias a los nuevos impulsos. Las futuras civilizaciones requerirán la consciente dirección de los intelectuales para aprovechar debidamente las energías en beneficio de la humanidad.

En atención a tales consideraciones un cierto número de hombres entusiastas del progreso se ha reunido para proponer al mundo la organización de un consorcio intelectual cuyas finalidades sean las expresadas anteriormente, consorcio que se denominará Academia de las Naciones, y dentro de la cual cabrán todos los países, todos los idiomas, todas las ideas, universalizándose dentro de la más perfecta fraternidad todo cuanto de notable se diga o se descubra sobre Ciencia, Filosofía, Arte, etc., y que pueda redundar en beneficio directo del valor intelectual y moral de nuestra especie.

La Academia de las Naciones ha sido, en principio, organizada por un reducido número de personas, entre las cuales figuran, principalmente, astrónomos y físicos; y, para dar una prueba indiscutible de que en el seno de dicha Academia no existen rencores excitados por las recientes luchas, figuran en la primera lista de asociados fundadores varios norteamericanos y alemanes. Entre los primeros está el ilustre astrónomo y físico matemático Mr. T. J. J. See, de Mare Island, California, y director del Observatorio Naval de los Estados Unidos; Mr. Hudson Maxim, notable ingeniero, etc. Entre los segundos figura H. J. Riem, profesor de Astronomía y miembro del Recheninstitut de Berlín; H. E. Gehrcke, director del Laboratorio de investigaciones, de Berlín, etc. Son de notar, entre otros, el profesor Oskar Kraus, de la Universidad de Praga, autor de un notable trabajo en el que se combate el principio de Einstein; M. E. Guillaume, de Berna, uno de los mejores físicos de Europa; H. J. G. A. Goedhart, de Amsterdam, autor de importantes trabajos astronómicos, etc. Como representante de España, los organizadores de la Academia han tenido la amabilidad de nombrar al que suscribe, sin méritos para desempeñar tan elevada misión.

¿Contribuirá esa naciente entidad internacional a despertar actividades espirituales y fortificar idealismos? Los nombres de los promotores y el país en que ha nacido la Academia de las Naciones son garantías de éxito, pues es difícil hallar hombres de más potencialidad creadora y práctica que los norteamericanos.

Es ya hora de que todos se convenzan de que solo por el estudio de las Ciencias y de la filosofía que de ellas dimana, hallaremos las verdaderas normas del progreso humano en el plano espiritual. Sólo con la cooperación de los hombres de inteligencia disciplinada, sólo con la orientación de los investigadores del Universo y del eterno porqué de las cosas, podrá darse beneficiosa dirección al pensamiento y podrán atenuarse los egoísmos materiales. Con-

tinuando como hasta el presente, es decir, manteniéndose sepultada la masa humana en la inconsciencia, dirigida las más de las veces por «habladores elocuentes de vaciedades» que únicamente se preocupan en explotar en beneficio propio la candidez de los otros, el hombre continuará infeliz, viviendo sólo para esperar la muerte.

José Comas Solá

## Un inventor español

Granada.—El joven granadino don Rafael Reyes Falla, alumno de esta Facultad de Ciencias, enterado de los experimentos que vienen realizándose en el extranjero, especialmente en Inglaterra, con nuevos aparatos de navegación aérea, fundados en el vuelo planeado, se dedicó a hacer estudios y ensayos, logrando que los referidos aparatos alcanzaran velocidad mayor y combinando admirablemente a su mecanismo una hélice de doble efecto, inventada por él, con la que obtiene 800 revoluciones por minuto, cifra de consideración, teniendo en cuenta que la única fuerza de impulsión es la que ejerce el aire en su movimiento.

Los proyectos del señor Reyes Falla fueron remitidos a la sección técnica aeronáutica de Londres, obteniendo una entusiasta acogida, reconociéndose que representan un importante progreso en la ciencia de la aviación.

La prensa local felicita al inventor, que actualmente se encuentra en Melilla.

## Tres mil doscientos setenta millones de pesetas de déficit

«Pues bien, de esos 3.270 millones, Marruecos no representa más que 1.400, algo menos de la mitad. ¿Por qué la otra mitad?»

Basta esto para comprender que no debe dejarse correr la especie de que sea Marruecos la única causa de nuestros apuros; primero, porque representando lo de Marruecos un empeño de honor para la nación, no debe dejarse que en la opinión vulgar se acumulen sobre él todas aquellas calamidades, y, segundo, porque es evidente que si sólo nos cuidáramos de ese aspecto del déficit, del de Marruecos, malamente podríamos acudir al remedio de tan honda crisis.

Sólo en la política intervencionista desarrollada por los Gobiernos en la guerra y en la postguerra, el Estado llevaba gastados en 31 de mayo del pasado año, cerca de 340 millones de pesetas, y cuenta que aun no habían empezado los desembolsos para ferrocarriles que representan al mes algunos millones. La política intervencionista, en sólo tres años, representa más de la cuarta parte que lo de Marruecos en doce años.

Y hay otro insaciable sumidero: el régimen con el personal del Estado. Los haberes del personal del Estado se han desarrollado de 1909 a 1921, es decir, durante el período que abarca el déficit, en 599 y medio millones de pesetas, creciendo los gastos desde una proporción de 17,6 por 100 en Clases Pasivas, a otra de 209,8 por 100 en el Ministerio de la Gobernación.»

(«La Epoca»)

## EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Artal, Salvadó, Ulargui, Vallhonrat, Galés, Alonso, Prat, Escofet, Masdeu y Lliteras, presidiendo el teniente de alcalde señor Monteverde.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se aprueban los dictámenes de la Comisión de Fomento, acompañando relación de los trabajos ejecutados por la Brigada municipal, informando una instancia de D. Car-

lixto Boldú y autorizando a D. Juan Esplugas para efectuar obras en una casa sita en la calle de Estanislao Figueras. El Sr. Masdeu hace constar su voto en contra, no precisamente porque se oponga al dictamen, sino porque los planos de dichas obras aparecen firmados por el Arquitecto municipal.

Uno de los dictámenes presentados por la Comisión de Gobernación propone que las dos primeras vacantes que ocurran en la Guardia Urbana, se provean por los aspirantes aprobados Lerín y Rodríguez. Contra dicho dictamen se presenta el voto particular del Sr. Salvadó.

Concedida la palabra al dicho concejal para defender su voto particular, empieza diciendo que va a ser muy breve, pues la razón de su disconformidad al dictamen se fundamenta en lo que clara y terminantemente prescribe el artículo 19 del Reglamento de la Guardia Urbana, el cual determina la forma en que deben proveerse las vacantes que ocurran.

El señor Roca se produce en contra del voto particular presentado, porque cree que es un acto de justicia reconocer los méritos y aptitudes de los aspirantes aprobados. Dice que, habiendo precedentes, como ocurrió cuando el nombramiento de los señores Combalá y Montserrat, de que al último se le adjudicó una de las plazas que vacaron posteriormente, no hay motivo para que deje de acordarse lo propio con estos dos.

El señor Ulargui pide la lectura del acta de los exámenes verificados y manifiesta su opinión contraria a la aprobación del dictamen.

Estima que el acuerdo será anti-reglamentario y hace resaltar que dos de los concejales que firmaron el reglamento de la Guardia Urbana, sean precisamente los primeros en quebrantarlo.

El señor Lliteras considera que el dictamen viene inspirado en un amplio sentido de justicia, porque se trata de sentar un precedente de recta administración admitiendo al Cuerpo de la Guardia Urbana uno o dos individuos que, a pesar de haber obtenido una brillante calificación en los exámenes, fueron rechazados por el Ayuntamiento. En su consecuencia, pide se apruebe el dictamen.

En el mismo sentido se manifiesta el señor Vallhonrat.

La Presidencia interviene y dice que aquí se ha presentado una cuestión de carácter sentimental. Dos concejales movidos por un noble sentimiento proponen que el Ayuntamiento tome el acuerdo de reservar las dos primeras vacantes de guardia urbana, para los aspirantes Lerín y Rodríguez. Considera que dicho acuerdo no puede tomarse porque sería ilegal ya que se faltaría al reglamento.

Clasifica las facultades que tiene el Ayuntamiento en reguladas y discrecionales, y dice que perteneciendo a la primera clase las que se refieren a nombramiento de empleados, cualquier acuerdo que se tomase en contra, sería ilegal y nulo.

Añade que según el acta que se ha leído el Tribunal no formuló clasificación especial de los examinados, sino que los declaró o todos igualmente aptos, quedando, en consecuencia libre el Ayuntamiento para nombrar a los que le pareciese.

Recoje las manifestaciones del señor Vallhonrat y considera que no hay derecho a imponer a los Ayuntamientos sucesivos el cumplimiento de un acuerdo como el que se pretende. Existe además un acuerdo del Ayuntamiento que es necesario...

El señor Galés interrumpe y pide la palabra para una cuestión de orden.

La presidencia se la niega; la memoria insiste y el señor Monteverde exige se cite el artículo del reglamento que se haya quebrantado.

Los concejales de la izquierda sostienen que la presidencia, está exponiendo la cuestión en una forma que no puede hacerse sino desde los escanos y piden que deje el sitio de la presidencia, a lo que replica el señor Monteverde que se ha limitado

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: APODACA, 24  
CAJA AUXILIAR: Bolsin de Tarragona  
Rambla de S. Juan, 27, bajos

AGENCIAS: Arbós del Panadés  
Morell  
y Torredembarra

TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS DE AHORRO

a vista...	3 1/2	por 100
a 5 meses.....	4	por 100
a 1 año.....	5	por 100

Los intereses de las libretas a vista son cobradores al final de cada semestre. Los de las imposiciones a plazo se pagan trimestralmente a comodidad de los beneficiarios.

Abrimos CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS a vista abonando TRES POR CIENTO de interés anual. Los titulares de estas cuentas pueden recibir y expedir transferencias de fondos libres de comisión.

CUENTAS CORRIENTES EN DIVISAS EXTRANJERAS abonando los máximos tipos de interés.

Se encuentra también en ésta el inteligente investigador histórico e insigne escritor don Fidel de Moragas.

Para el día 22 de febrero próximo ha sido fijada la fecha en que se celebrará la boda de la bella señorita doña María Antonia Ventosa Pascual con el distinguido joven y culto abogado don José Ixart Moragas.

Ayer estuvieron en ésta el distinguido abogado y magistrado suplente de Lérida don Antonio Hernández Gras.

En Barcelona falleció recibiendo los Santos Sacramentos, don Buenaventura Mortés, muy conocido en nuestra ciudad en la cual había desempeñado por espacio de más de cuarenta años el cargo de oficial de Secretaría de este Instituto provincial.

Reciba su familia nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores oraciones por el finado.

## NOTICIAS

Hoy, a las siete de la noche, en el Aula acostumbrada del Instituto, terminadas las vacaciones de Navidad, se reanudarán las clases de Arqueología, versando la explicación sobre los restos arqueológicos que nos quedan de la denominación visigoda.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. José Capdevila, 21.860,44 pts. Ayuntamiento Reus, 31.734,84. D. José M. Busquets, 6.191,61. Ayuntamiento Tortosa, 4.355,40. Ayuntamiento San Vicente, 3.696,16. D. Juan Grau Monguío, 718,88. D. José Nogués March, 625. D. Antonio Montañés, 500. D. Ramón Serret Salvadó, 250. D. José Eallés Torres, 247. D. Dolores Lamich, 222,30. D. Adolfo Artal Benet, 212,14. D. Santiago Carbonell, 201,01. Sr. Hdo. Distrito Forestal, 104,08.

Han tomado posesión de su cargo, los nuevos guardias urbanos Ricardo Mathieu Guasch, Luis Combalá Ferré, Angel Montserrat Domingo y José Melich Masdeu.

Durante el segundo semestre del finido año han ocurrido en este término municipal 46 defunciones por enfermedades infecciosas, detalladas en la siguiente forma: Fiebre tifoidea, 9. Coqueluche, 1. Gripe, 1. Septicemia puerperal, 1. Tuberculosis pulmonar, 21. Meningitis, 13.

No tosa usted más Las pastillas Klam le calmarán la Tos por fuerte que sea. Tres reales caja. Pídense en farmacias.

Hoy, a las doce, el doctor Eraso, presidente de la entidad oficial Unión Farmacéutica Nacional y el Dr. Villegas, presidente del Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid, invitarán oficialmente al Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia de Tarragona, reunido en una de las salas del Instituto.

En cumplimiento de lo prevenido por la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército, ayer mañana celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad sesión extraordinaria para proceder al acto del alistamiento de los mozos para el próximo reemplazo, siendo el número total de alistados de 234.

No deje de recordar, que los precios que rigen en la «Casa Güell» son indiscutiblemente los más ventajosos para sus propios intereses.

Ventas al contado Mayor, 15 y 17. Teléf. n.º 501. TARRAGONA

El señor presidente de la Asociación de Oficiales Peluqueros y Barberos, de esta ciudad, ha recibido una carta del tesorero que fué de aquella Sociedad, y de cuya desaparición dábamos cuenta a nuestros lectores en una de nuestras últimas ediciones, presentando excusas y prometiendo reintegrar a la Sociedad los documentos y cantidad en metálico, denunciados al Gobierno civil.

La carta es espontánea y fechada con anterioridad al día de la denuncia.

La referida carta será unida al oportuno expediente incoado en el Gobierno civil, para sobreseir la causa, si así procede.

# SIMÓ

## DENTISTA

Extracciones, obturaciones, coronas de oro, puentes escuela americana, dentaduras completas, etc., etc.

Consulta todos los días de 11 a 1 y de 4 a 6

Festivos, no hay consulta

Calle Conde de Rius, 7, piso 1.º

Según la nota oficial que se publica los lunes, ni en Marruecos, ni en provincias ha ocurrido ninguna novedad.

Enterados. Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en la Secuita el acaudalado propietario y ferviente católico D. Juan Torrens Giné, padre del Rdo. P. Torrens, Misionero del Corazón de María, a quien, como a su familia, enviamos la expresión de nuestro pésame y rogamos a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

**DR. JOAQUIN ALGUERO TORNE**  
MÉDICO-ODONTÓLOGO  
Consulta 9 a 12—3 a 7 — — —  
Festivos: de 8 a 11  
RAMBLA SAN JUAN, 24, 1.º, IZQUIERDA  
TARRAGONA

Han sido hallados y depositados en la oficina de Vigilancia municipal, una mantilla y una cartera que contiene varios documentos.

Ha sido nombrado oficial de esta Aduana D. José Aguilera Solsona, que desempeñaba igual cargo en la de Palma de Mallorca.

El reverendo padre general de la Orden de la Merced se ha dirigido al padre superior de la residencia del Ferrol para que active las gestiones encaminadas a enviar a Africa algunos mercedarios para procurar el rescate de los prisioneros, o por lo menos, prodigarles los auxilios que estén a su alcance.

A última hora de la tarde del sábado se vió concurridísimo el Casino Militar.

Se ha producido una algarabía, y a consecuencia de ella, el presidente ordenó que fuesen arrestados a sus domicilios, once oficiales.

La Compañía del Norte ha anunciado la provisión de 75 plazas de mecanógrafas de la sección de Contabilidad, siendo condición precisa que hayan cumplido 18 años.

**A. ARTAL Médico-oculista.**  
R. Castelar, 27, 1.º

La «Gaceta» de Madrid publica un anuncio de la Secretaría de la Junta de Aranceles y Valoraciones, advirtiendo que para fijar los valores de las mercancías que han constituido la exportación e importación en 1921, la Junta examinará y tomará en consideración todas las notas, datos y explicaciones que le sirvan los particulares o entidades, y que oportunamente se dará a conocer el resultado de estos estudios.

Los mejores artículos del país y extranjeros los posee la «Casa Malé» para trajes y gabanes a la medida Confección esmeradísima. Precios sin competencia.

Chocolat Menier «Chez Gratu».

Dicen de la vecina ciudad de Reus que por haberse dejado la espita del gas abierta, aparecieron asfixiadas en la Posada de la calle de San Juan, 24, las mujeres Coloma Franchi, de 49 años, y Mercedes Rivera, de 26. Al lugar del suceso acudió el señor alcalde y agentes de la autoridad y el doctor Frías, cuyo facultativo después de no pocos esfuerzos, consiguió reanimar a las enfermas, calificando la intoxicación de pronóstico reservado.

Han comenzado las obras de consolidación y reforma del local que ocupan las oficinas de Secretaría de las Obras del Puerto, en la plaza de Olzaga.

—Trajes y Gabanes confeccionados para caballero, jovencito y niño, grandioso surtido, precios reducidos. Camisería Ruiz, Mayor, 9, Tarragona.

Ha reaccionado nuevamente el precio de las aceitunas. Las pocas que quedan se pagan hasta 32 pesetas cuartera.

De no haber contratiempo, a fin del corriente mes dará una audición en Reus la celebrada contraito polonesa Aga Lahnowska, bajo los auspicios de la «Associació de Concerts» de Reus.

**HULES para Casa Coca,** mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Conde de Rius, 7.

El consejo permanente de la Mancomunidad ha despachado en una de las últimas reuniones la continuación de las obras que se realizan, por administración, en el camino vecinal de Barcelona a Prat de Llobregat y en la carretera de Tarragona a Pont de Armentera, y en el puente de Suert.

Por el Gobierno civil de Barcelona se ha trasladado una denuncia recibida de quince inquilinos de la casa número 1 de la calle de Santa Madrona, acusando al propietario de la misma por haberles aumentado los alquileres en un 85 por ciento y negarse a facilitarles agua.

Comunican de Londres a «Le Journal» que el diario americano de aeronáutica publica detalles de un nuevo aparato de aviación destinado al ejército y la marina norteamericana.

Este aparato consiste en un torpedó sostenido por un aeroplano de construcción especial que podrá ser dirigido por medio de las ondas hertzianas, pudiendo alcanzar un radio de acción de doscientas millas.

Entre las audiencias recibidas por el rey, figura la del coronel marqués de Altamira, presidente de la Junta Informativa del Arma de Caballería.

El Papa ha recibido a los representantes de la nobleza romana, los cuales le felicitaron con motivo del Año Nuevo.

a exponer su criterio porque cree que debe hacerlo y que la presidencia no está en los bancos de la izquierda, sino en el sitio que él actualmente ocupa.

Se da por terminado el incidente y el señor Galés toma la palabra defendiendo la necesidad de votar el dictamen para reparar los actos de favoritismo cometidos. Anuncia que votará a favor del dictamen.

Vuelve a hablar el señor Ulargui y dice que hubo una clasificación; que el Ayuntamiento eligió... Los concejales interrumpen y piden se pase a votación por considerar el asunto suficientemente discutido. Entre los señores Galés y Ulargui se cruzan miradas y palabras «de pronóstico reservado» y el presidente agita la campanilla.

Votan a favor del voto particular los concejales Salvadó, Artal, Ulargui y el presidente; total, cuatro, y en contra del mismo, y por lo tanto a favor del dictamen los concejales Vallhonrat, Galés, Roca, Escofet, Prat, Llisteras y Masdeu; total, siete, quedando por tanto aprobado el dictamen.

Terminada la orden del día, el señor presidente da cuenta de una proposición suscrita por los concejales Vallhonrat, Roca y Llisteras, en la que piden, 1.º, la urgencia, 2.º, que las sesiones del Ayuntamiento se celebren a las 6,30 de la tarde.

La presidencia pregunta si se toma en consideración dicha proposición y en su virtud dispone que pase a la Comisión.

El señor Galés dice que si ha de informar la Comisión, huelga la urgencia, por lo que pide a los firmantes que retiren este punto. Así se acuerda.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Masdeu recuerda lo que tiene pedido respeto al arreglo de las aceras y calles del barrio de San Pedro.

Se levanta la sesión.

## Sobre la traida de aguas

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión del día 2 del corriente mes, hago saber por medio del presente anuncio que en la Secretaría municipal, durante el plazo de treinta días hábiles, que principiarán a contarse desde el 9 del actual y terminarán el día 11 de Febrero próximo, ambos inclusive, se admitirán peticiones de agua eventual y a censo, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º El Ayuntamiento abre una información pública por treinta días, al fin de que todos los habitantes de esta ciudad puedan pedir por escrito el número de plumas de agua a censo o en arriendo que necesiten.

2.º El agua a censo se calculará a 2.000 pesetas la pluma y el agua en arriendo eventual, se fija al precio y condiciones que rigen actualmente.

3.º Las peticiones solo significan

rán compromiso de obligar, si el Ayuntamiento pone a disposición de los peticionarios el agua solicitada, dentro de un plazo de dos años.

A fin de facilitar las peticiones de agua, en la portería de la Casa Consistorial se entregarán gratuitamente hojas impresas, de color blanco, las que se destinan para la adquisición de agua a censo, y de color las que se refieren a agua eventual.

Tarragona, 9 de Enero de 1922.— El Alcalde accidental, J. Monteverde.

## JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Sesión de 11 de Enero de 1922.

Orden del día

Acta de la sesión anterior. Existencia general de fondos. Recaudación habida desde el día 30 de Diciembre último a la fecha. Cuentas de la Dirección facultativa y de Secretaría correspondientes al mes de Diciembre.

Plan económico de la Junta para 1922-23.

Acuerdos de la Comisión ejecutiva.

## BOLETIN OFICIAL

(8 de Enero)

La Alcaldía de Miravet expone el repartimiento extraordinario; la misma y las de Canonja, Savallá del Condado y Riudoms anuncian vacantes para las elecciones municipales; la de Senant el presupuesto municipal; la de Amés la matrícula industrial; y la de Maspujols designa los que han de formar parte de la Junta municipal del Censo.

Las Juntas municipales del Censo electoral de los pueblos de Mora la Nueva, Caseras, Gandesá, Constantí, Bañeras, Canonja, Horta de S. Juan, Creixell, Figuerola, Maspujols, Rasquera, Bellve, Poble de Masalua y La Nou de Gayá designan locales donde han de establecerse los colegios electorales.

Providencia de subasta de fincas contra D.ª María Bardí Solé, de Ametlla; otra contra los Sres. Quintana y Torres, de Tarragona, por débitos de la contribución sobre transportes; otra contra D. Francisco Blanch Jorret, de Gandesá, por descubierto a la Hacienda en concepto de contribución rústica.

Providencia del juez de primera instancia de Reus mandando seguir la ejecución contra los bienes de don Luis Gómez Gálvez, con notificación además del embargo de un auto-camión de su propiedad.

Anuncio del Patronato Roig de Torredembarra para proveer una plaza de maestro vacante en dicho Centro benéfico.

## DE SOCIEDAD

En viaje de investigaciones históricas hallase en nuestra ciudad el ilustrado prócer de Madrid el marqués de Bonyasse de Montmorency.

# ULTIMA INFORMACION

Madrid, 9

## CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros terminó a las dos y diez minutos. Salió en primer lugar el señor Maura y al ver la ansiedad reinante y el gran número de periodistas que se había congregado a la puerta de la presidencia, exclamó:

—Nada, señores, no ocurre nada. Como advertí en los periodistas cierto aire de duda, el presidente agregó:

—Pueden ustedes tener la seguridad de lo que les digo.

—¿Luego, podemos almorzar tranquilos?

—Tranquilísimos, tranquilísimos. Ya lo verán ustedes por la nota oficial.

Los demás ministros también se mostraron muy optimistas. El señor La Cierva, cuya salida de la Presidencia era esperada con gran inquietud por los periodistas, al reunirse con éstos se expresó en los siguientes términos:

—No quiero hablar, porque hablando todo se enreda, y luego se interpretan mal mis palabras y se las da un alcance distinto del que está en mi espíritu y en mis intenciones.

El ministro de Hacienda manifestó que mañana por la tarde volverán a reunirse los ministros en Hacienda, pero única y exclusivamente para proseguir la revisión arancelaria.

El ministro del Trabajo facilitó después a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El Consejo de ministros despachó expedientes de la Presidencia, Marina y Hacienda. Aprobó la distribución de fondos del mes, fijó para el día 5 de febrero próximo las elecciones municipales y escuchó al ministro de la Guerra sus impresiones acerca de los asuntos de su departamento, hallándose el Gobierno unánimemente identificado con su criterio y resoluciones.»

## EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio para despachar con el Rey a la hora de costumbre.

Permaneció en la Cámara regia el presidente más de media hora.

Al salir dijo a los periodistas que se había agravado en términos muy alarmantes la huelga de Asturias y que por ello había convocado el Consejo de ministros para esta misma mañana en la Presidencia.

—Y de otras cosas—le preguntaron los reporteros—¿no hay novedad?

—Sí—repuso el señor Maura—esas historias de estos días.

—Pero ¿las de los militares?

—Sí, esas mismas historias.

—¿Es cierto que se ha sumariado a la Junta informativa del arma de infantería?

El jefe del Gobierno, un tanto malhumorado por la pregunta, eludió la respuesta y subió a su automóvil.

## LA CUESTION MILITAR

Los círculos políticos y de información han estado muy animados esta tarde comentándose el resultado del Consejo de ministros de hoy y la completa unanimidad del Gobierno.

En el salón de conferencias del Congreso las discusiones han sido muy vivas, coincidiendo muchos en que no solo deben ser disueltas las juntas militares, sino en que debe dimitir el señor La Cierva.

Los más sensatos creen que las juntas han perdido el pleito.

## NOTA OFICIOSA

A las diez de esta noche, en el Ministerio de la Guerra, darán a la prensa una nota oficial en la que el señor La Cierva explicará todo lo ocurrido en la llamada cuestión militar.

## SERAN DISUeltas LAS JUNTAS

Podemos afirmar que la «Gaceta» publicará mañana el decreto disolviendo las juntas militares llamadas informativas.

## GESTION DEL GENERAL OROZCO

Estando reunido el Consejo en la Presidencia, llegó allí el capitán general de la región, que estuvo conferenciando media hora con el señor La Cierva.

## CONFERENCIAS DIPLOMATICAS

En el Ministerio de Estado, ayer por la mañana continuaron las conferencias con el representante de Francia para llegar a un arreglo en la cuestión de las relaciones comerciales.

Asistieron a la conferencia el embajador de la nación vecina y el se-

# CUOTAS MILITARES

De interés a los mozos concurrentes al reemplazo de 1922

## Agencia de Negocios de Domingo Solé Pastor

San Francisco, 21—Tarragona—Teléfono 448

Esta Agencia, que desde hace años viene dedicándose a la práctica de todas cuantas operaciones y gestiones les son indispensables a los mozos que, al concurrir en reemplazo se acogen a los beneficios del Capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento. (Reducción del tiempo de servicio en filas. Cuota Militar), se complace en ofrecer dichos servicios a los mozos del citado reemplazo de 1922, mediante reducidos honorarios.

Para toda clase de detalles e informes dirigirse

En TARRAGONA, todos los días laborables y En TORTOSA, en el Hotel Siboni, calle del Angel, todos los domingos de 9 de la mañana a 3 tarde.

NOTA.—Se desea Representante bien relacionado en cada uno de los pueblos de esta provincia.

# CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

—DE—

## ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

ñor López Lago, jefe de la sección comercial del Ministerio de Estado.

Las Conferencias se están desarrollando en tono muy amistoso.

El ministro se ha limitado a oír las observaciones del representante de Francia.

## INFORMACIONES DE ANOCHE

Las impresiones acerca de la cuestión militar eran anoche alarmantes.

El Centro del Ejército y de la Armada estuvo concurrencísimo durante toda la noche, dominando en los corrillos los temperamentos conciliadores.

El Congreso estuvo también animado, discutiéndose con gran acaloramiento y con notorio apasionamiento político.

## LA CIERVA REUNIO A LAS JUNTAS MILITARES.

El ministro de la Guerra reunió el sábado por la tarde en su despacho oficial a los representantes de varias juntas informativas militares.

Se desconocen los términos en que se desarrollará la entrevista, pero se decía que las explicaciones que pidió el señor La Cierva no fueron lo satisfactorias que se esperaba, pues estimó el ministro que la actuación de las comisiones informativas no correspondían en esta ocasión a las finalidades que les están encomendadas.

En la madrugada del domingo se aseguraba que el ministro de la Guerra había decretado la disolución de las juntas informativas, pero la noticia no se confirmó.

También se dijo que el presidente accidental del directorio de las comisiones informativas había sido procesado.

## MAS NOTICIAS DE AYER

Se aseguraba ayer tarde que las Juntas militares volvieron a reunirse en una casa de la Costanilla de los Angeles.

El sábado la impresión era de que habían perdido terreno ayer, se aseguraba que, ante la actitud irreductible del ministro de la Guerra, estaban decididos a mantener también la suya.

Después de la entrevista con el coronel Molins, el señor La Cierva dio órdenes para celebrar entrevistas con los presidentes de las Juntas informativas. Estas conferencias se celebraron a última hora de la tarde y fueron largas, no habiéndose trasladado nada de lo que en ellas se trató, porque todos se han mantenido en la más absoluta reserva.

Se había dicho que en la «Gaceta» de ayer aparecerían algunas disposiciones de gravedad relacionadas con estos asuntos, pero nada de esto ha sucedido.

Todos los comentarios siguieron anoche girando alrededor de esto.

## MISION RESERVADA

Ayer, al mismo tiempo que los Reyes salían para la Casa del Soldado, salió también de Palacio un automóvil, en el que iba el ayudante del Rey coronel Molins, quien se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde conferenció con el señor La Cierva.

y celos entre los rebeldes son cada día mayores; los agitadores rebeldes de profesión y los que no pueden volver a sus cabillas porque no podría España perdonarles, siguen imponiéndose a los que desean la paz.

Las noticias que circulan respecto a las cabillas del Peñón carecen de fundamento.

—El Alto Comisario continúa preocupándose de mejorar las condiciones de alojamiento de las tropas y rápidamente se construyen barracones en varias posiciones.

—Según confidencias recibidas del campo, el kalid Ben-Chelal, muéstrase dispuesto a entregarse sin condiciones. Dicho kalid es el jefe de la cabilla de Monte Arruit, en la que estuvo prisionero el general Navarro.

Sus partidarios fueron los culpables de la traición que costó la vida a más de cuatro mil españoles.

—El padre Revilla ha regresado de Orán, en donde fue muy agasajado por la colonia española.

Se le ha nombrado presidente honorario de la Casa de España en Uxda.

Dicho religioso ha sabido que en la zona francesa hay prisioneros españoles en poder de algunos moros.

—Los aeroplanos, en vuelos efectuados estos días, observaron gruesos contingentes rebeldes en las inmediaciones de las posiciones de Kanduchi y Bu-Seba. Los aparatos arrojaron bombas sobre las concentraciones, dispersándolas.

—En el camino de las minas en Monte Afra fueron encontrados cuatro cadáveres momificados.

—En las posiciones avanzadas reina tranquilidad.

—Todos los niños pobres han recibido los juguetes que les ha regalado la Junta de Arbitrios.

—La columna del coronel Castro ocupó sin novedad la posición de Tezuata.

—Han salido otros cinco oficiales de artillería para encargarse de los tanques que se hallan en Madrid.

—Se ha comenzado por el personal de la Comandancia de ingenieros la construcción de fortines en Cabo de Agua.

Tetuán.

Las tropas que intervinieron en la operación de Xauen fueron 14.401 hombres, incluso 2.063 indígenas por la zona de Tetuán y otros 9.000 hombres por la zona de Larache.

El plan se realizó con toda precisión con éxito completo, habiéndose conseguido todos los objetivos. El primero, encerrar completamente dentro de nuestras líneas el último refugio del Raisuli y de su lugarteniente Hamúdo; el segundo, unirse por el río Lucus desde el mar hasta Guazaha, nuestra zona con la francesa; y tercero, prolongar la línea de Guarlaid, llevándola por debajo Xauen, hasta la zona vecina, separando del Rif por una cortina de fuerzas toda la provincia de Yebala.

—Durante el raid de la escuadrilla de aviación se desencadenó un furioso vendabal.

Salieron cinco aparatos a bombardear la región de Ajma y sólo dos lograron realizar el objetivo, disparándose 30 bombas sobre concentraciones enemigas. Los restantes se vieron obligados a regresar imposibilitados de luchar con el viento.

La operación resultó peligrosísima.

—En Xauen ha sido fusilado el askari del tabor de regulares de Ceuta número 3, Amar Ben Mohamed. La sentencia fué ejecutada en la explanada del campamento afo por una sección de ocho indígenas del tercer tabor de regulares, a que pertenecía el desertor.

## CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

9 enero de 1922

Interior 4% -A.	68.80
Exterior 4% -A.	84.85
Amortizable 5% -A.	00.00
Acciones f. c. Norte.	59.15
> > M. Z. A.	56.45
> > Andaluces	46.50
> > Orense.	00.00
Paris	55.10
Londres	28.20
Roma	29.25
Ginebra	129.40
Bruselas	53.00
New-York	6.69
Berlin y Hamburgo	4.00
Viena	0.30

## CIERRE DE LA BOLSA DE MADRID

Paris	06.00
Londres	00.00

Información del Banco Comercial de Tarragona

—:—

Se asegura que las Juntas de Defensa han sido disueltas por el señor La Cierva.

Sabedor de los rumores de crisis que han circulado, un ministro ha dicho, textualmente, lo que sigue:

La gente política está desordenada, cuando el momento en que podría producirse una crisis fulminante fué el miércoles pasado.

En la prensa alemana aumenta la campaña en favor de la enseñanza obligatoria de la lengua castellana en los colegios de segunda enseñanza y superiores de Alemania, aconsejándose, al mismo tiempo, una sensata reducción del plan de estudios de la lengua francesa, ya que los países de habla española anquieran cada vez mayor importancia mundial.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 9 enero 1922

	MAÑANA	TARDE
Barómetro	772.8	772.4
Temperatura máxima	14.4	—
Temperatura mínima	6.8	—
Humedad relativa	68	76
Dirección del viento	N. E.	N.
Estado del cielo	casí desp.	casí desp.

## NOTICIAS MILITARES

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.

Jefe de día: Sr. Coronel de Almansa D. Eduardo García.

Hospital y provisiones: 5.º capitán de Luchana.

Vigilancia: Los cuerpos de esta guarnición.

## OFICIAL

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### NACIDOS

Manuel Ollé Jové.

#### FALLECIDOS

Ninguno.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

## MARITIMAS

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

(Datos facilitados en la Comandancia de Marina).

#### ENTRADAS

Día 8:

Vapor noruego «Stramboli», de Venecia, en tránsito, al señor Boada.

Pailebot «Joven Luisa», de Barcelona, con carga general, al señor Mauduell Vila.

Día 9:

Vapor «Polar», de Niza, con bocoyes vacíos, al señor Mauduell y Vila.

Vapor «La Guardia», de Marsella, con bocoyes vacíos, al señor Rosell Porta.

Vapor holandés «Zeus», de Trieste, en tránsito, a los Sres. de P. Ferrer Mary.

#### DESPACHADOS

Vapor «Polar», para Barcelona, con bocoyes vacíos.

Vapor holandés «Zeus», para Amsterdam y escalas, con carga general.

Vapor noruego «Stramboli», para Christiania y escalas, con carga general.

Vapor inglés «Carpio», para Londres y escalas, con carga general.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Nicanor mr., Pablo ermitaño y Guillermo ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Higinio papa, Alejandro ob. y mr., Teodosio y Anastasio mojes.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

#### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

#### Cultos para mañana

San Miguel.—Durante la misa de siete comienza la Novena a San Antonio de Padua, a intención de un devoto

## DE MARRUECOS

Melilla.

En la posición de Sidí Amar se han presentado varias familias indígenas solicitando someterse. Las rivalidades

La conferencia duró una media hora. Después el coronel Molins se dirigió a la Casa del Soldado, donde conferenció durante algunos minutos con S. M. el Rey, dándole cuenta del resultado de su misión.

## LAS JUNTAS INFORMATIVAS

Se ha confirmado que ayer a las once de la mañana en el domicilio de las Juntas informativas se reunieron todos los presidentes de dichas juntas.

Por la tarde hubo una reunión de generales en la Capitanía General convocada por el capitán general.

## LA HUELGA MINERA

Oviedo, 9

En Mieres se celebró un congreso minero de 62 delegados que ostentaban la representación de diez mil afiliados.

En dicho Congreso, se acordó declarar hoy el paro general en todas las minas de Asturias, excepto en la de la «Hullera Española», en la cual continuará trabajándose, por no haberse hecho solidaria la empresa, al acuerdo de la federación patronal.

El paro se hace extensivo a los trabajos de conservación de las minas. Llameza ha manifestado que la lucha será durísima, estando dispuestos los obreros a arrostrar todas las consecuencias.

El gobernador civil ha pedido más fuerzas para mantener el orden.

## INMIGRACION

Rio Janeiro.

Durante el pasado mes de diciembre entraron en territorio brasileño 1592 inmigrantes.

De ellos, 137 son españoles, 227 italianos, 68 alemanes y 35 franceses.

## IMPRENTA DE JOSE PIJUAN.—Tarragona

## Oposiciones a auxiliares

de Hacienda

360 plazas dotadas con 2.500 pesetas.

No se exige título. Se admiten menores.

Preparación por el tenedor de libros de Hacienda, don Juan Tejón y Baquera, abogado y jefe de Negociado por oposición. Matrícula, en la Rambla de Castelar, núm. 1, 1.º, 1.º, de siete a nueve de la tarde.

## Gran tienda de San Agustín

## LA CONFIANZA

Surtido de juguetes de todas clases. Maletas, maletines y artículos militares

San Agustín, 2

## BOLSA DEL TRABAJO

Servicio de toda confianza y mediana edad se ofrece para servir a señor solo o para sacerdote.

Darán razón Lauria, 11, 2.º, de tres a cinco de la tarde.

# TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,  
cómodo y agradable para curar la TOS, son las  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja  
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

# TOS

## ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los  
Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu,  
que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



No ganará V. jugando a ciegas  
ni curará su estreñimiento con purgantes que  
irritan el intestino y son de efecto pasajero.

## LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que  
no causa molestias y educa el vientre,  
acostumbrándole a funcionar todos los días.

VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

## "LOS AMIGOS PREVISORES"

ASOCIACION NACIONAL COOPERATIVA DE CRÉDITO  
(LEY 12 JUNIO 1911)  
CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS  
Capital suscrito: 18.500.000 pesetas

¡GRAN REVOLUCION ECONOMICA SOCIAL!  
¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!  
¡GUERRA A LA USURA!

Funciona bajo el amparo de las leyes vigentes del Estado y facilita  
sumos capitales al interés del 2 por 100 anual, concediendo a nuestros  
sociados un plazo máximo de amortización de quince años para adquirirlos  
y disfrutarlos en propiedad.

PAGOS MENSUALES SUSCRIBASE HOY MISMO

Para más detalles, pida prospectos e infórmese en nuestras delega-  
ciones establecidas en toda España.

Delegación de TARRAGONA: D. Vicente Alonso Vilanova, Apodaca, núm. 1  
Agente autorizado: D. Emilio Anguela Recasens, Mar, núm. 8, 1.  
Domicilio social: Avenida del Dr. Gadea, 22.- ALICANTE  
Oficinas de Barcelona: Paseo de Gracia, 99, entresuelo, 2.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA DE CUBA Y MEJICO:**  
Saldrá el 25 de Diciembre de Barce-  
lona, el 26 de Valencia y el 30 de Cá-  
diz, el vapor «Manuel Calvo».

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y  
MEJICO:**  
Saldrá el 16 de Diciembre de Bil-  
bao, el 19 de Santander, el 20 de  
Ojón, el 21 de Coruña, el vapor «Al-  
fonso XII».

**LINEA DE VENEZUELA-COLOM-  
BIA:**  
Saldrá el 10 de Barcelona, el 11  
de Valencia, y el 15 de Cádiz, el va-  
por «P. de Satrustegui».

**LINEA DE BUENOS AIRES:**  
Saldrá el 4 de Noviembre de Barce-  
lona, y el 7 de Cádiz, el vapor «Rei-  
na Victoria Eugenia».

Para más informes dirigirse al  
de Cádiz, 22, bajos.

**LINEA DE VENEZUELA-COLM-  
BIA:**  
Saldrá, salvo contingencia el 21 del  
corriente de Barcelona, el 22 de Va-  
lencia, el 23 de Alicante y el 26 de  
Cádiz, el vapor «San Carlos».

Además de los indicados servicios,  
la Compañía Trasatlántica tiene es-  
tablecidos los especiales de los puertos  
del Mediterráneo a New-York, y pu-  
ertos del Cantábrico a New-York, cu-  
yas salidas no son fijas y se anuncia-  
rán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las  
condiciones más favorables, y pasa-  
jeros, a quienes la Compañía de alo-  
jamiento y trato esmerado, como ha  
acreditado en su dilatado servicio. To-  
dos los vapores tienen telegrafía sin  
hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

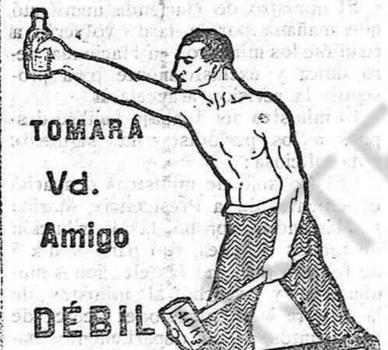
## CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operatoria y partos  
plicación del 606; Electroterapia en todas sus formas; Depilación eléctrica y  
Masaje vibratorio; Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas  
obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

## DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce  
Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados  
Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo ::::: Teléfono 231



TOMARA  
Vd.  
Amigo

## DÉBIL

### ELIXIR CALLO

que dá fuerza,  
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España  
recetas toman o han tomado ellos  
o sus familias ELIXIR CALLO.

Fórmula Aprobada y Recomen-  
dada por la Real Academia de  
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y ORQUERIAS

## CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS

### DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona  
EN TARRAGONA: calle Puigdenpallás, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro  
todos los domingos de 9 a 12.  
EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de  
3 a 5. Teléfono núm. 2895.

## LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

REDACCION:  
Rambla de S. Juan, 46, bajos  
Teléfono 564

## TINTORERÍA MODERNA

- DE -  
ANGEL ALCOVERRO  
UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento  
de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un in-  
menso surtido en colores de la presente temporada y en especial los  
negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento.  
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por  
oficinas que sean.  
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.  
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase  
de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los  
negros se tiñen en colores.  
Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores.  
Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.  
Sean rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:  
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.- TARRAGONA

## Casa de los novios MUEBLES

A causa de la gran demanda de muebles que tuvo esta casa el día de  
su apertura, el dueño se ha visto obligado a adquirir nuevas existen-  
cias, habiendo llegado un inmenso surtido de muebles que se hallan  
expuestos en este establecimiento.

VISITE LA CASA Y SE CONVENCERÁ DE ELLO

- Camas matrimonio, de varios precios.
- Cameras de plaza y media, de nogal y blancas.
- Idem de una plaza.
- Camitas, con barandilla para niños.
- Roperos con y sin luna.
- Cómodas de nogal, lo más elegante y moderno.
- Lavabos completos con y sin luna.
- Mesitas de noche (Seten).
- Idem de centro.
- Mesas de comedor fijas y movibles, de nogal (Seten).
- Idem de escritorio, perchas de pedestal y de pared.
- Sillas de varias clases.
- Rica sillería de nogal tapizada, bufete de comedor importado direc-  
tamente de Alemania, camas para personas mayores, desde 29 a 50  
perchas.

TODO A PRECIO DE FÁBRICA :::: MUEBLES SÓLIDOS Y FINOS  
RAMBLA DE SAN JUAN, 29 (al lado del Bolain)

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

## GÉNEROS DE PUNTO

### VDA. DE GONZALO COMELLA

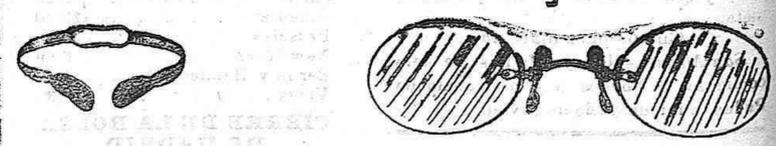
10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

◊ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ◊

## Fábrica de BRAGUEROS y Aparatos Ortopédicos

Diploma de honor en la Exposición de 1919

## ORTOPEDIA, CIRUJIA y ÓPTICA



PIDASE CATÁLOGO

Esta antigua casa dispone, para la fabricación y colocación de  
Ortopedia y Óptica, de personal práctico y con título facultativo.

Despacho: Unión, 34. Talleres, Unión, 37. Teléfono 318. Tarragona